

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA FILVERIZA S.A. CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del año dos mil once, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayaquil SAUCES SEIS SL3 MZ. 259F23, se inicia la sesión de la Junta Universal de la compañía FILVERIZA S.A., a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- GONZALEZ FRANCO LILIANA JOHANNA representando 799 acciones; 2.- LAZO REYNA DANIEL RICARDO Representando 1 acción; TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

**ESTADOS FINACIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO 2011 Y AUTORIZACION
DE COMISARIO.**

Preside la sesión la señora Liliana Johanna González Franco como Gerente de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, la señora Estefanía Magaly García Ibarra, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley. Inmediatamente se declaró instalada la sesión y después se pasó a considerar el único punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar De acuerdo con el Gerente de la Compañía la señora Liliana Johanna González Franco y Nombrar Comisario al Sr José Steward Navarro Morán por Resolución de la Junta General de Accionista.

No habiendo otro punto que tratar, se culminó la Junta y fue leída la acta por la secretaria y aprobada por unanimidad por todos los asistentes quienes para constancia, firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las once horas treinta minutos.-


GONZALEZ FRANCO LILIANA JOHANNA
GERENTE
C.C 0923378681


ESTEFANIA MAGALY GARCIA IBARRA
SECRETARIA
C.C 1717326431